



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022



Halü
Fundación Halü Bienestar Humano

Claudia Lily Rodríguez Neira
Directora Ejecutiva

Laura Victoria Alzate
Directora Adjunta

Colaboradores

Claudia Segura Vera
Coordinadora de programas

Daniel Hernández Castro
Gerente Administrativo y Financiero

Mary Luz Sotelo
Gerente Contable

Natalia Lozano Cuellar
Especialista en comunicaciones

Alejandro Alzate Rodríguez
Diseñador gráfico

Fotografías
Equipo Halü



Contenido

1. Nota de la Directora Ejecutiva - Claudia Lily Rodríguez Neira	6
2. Acciones de Gestión en la vigencia 2022 para la sostenibilidad	9
2.1. Fortalecimiento interno de su estructura organizacional	9
2.2. Actualización y/o refrendación de políticas, protocolos y documentos rectores...	10
2.3. Afianzamiento de roles de liderazgo, en tanto organización nacional.....	11
2.4. Posicionamiento en plataformas y redes para la incidencia nacional y global	11
3. ¿Quiénes somos?	12
4. Plataforma estratégica	15
4.1 Misión.....	15
4.2 Visión.....	15
4.3 Valores que nos rigen	15
4.3.1. Igualdad de derechos e inclusión.....	15
4.3.2. Sensibilidad y empatía	15
4.3.3. Excelencia en el servicio	16
4.3.4. Gratitud	16
4.3.5. Pulcritud en el manejo de recursos con transparencia y rendición de cuentas	16
4.4 Mapa de procesos.....	16
4.5 Estructura de gobierno	17
4.5.1. Asamblea de miembros	17
4.5.2. Junta directiva	18
4.5.3. Dirección y dirección adjunta	18
4.5.4. Órganos externos y de asesoría	18
4.5.5. Estructura de funcionamiento – organigrama	18
5. Nuestros programas	21
5.1. Respuestas Rápidas a Emergencias - RRE.....	21
5.2. Cultura, Desarrollo y Paz - CDP.....	22
5.3. Envejecimiento Digno - ED	22
5.4. Gestión del Conocimiento - GC	23
6. Proyectos y resultados alcanzados según líneas de acción	25
6.1. Estrategias transversales adoptadas para la ejecución de los proyectos.....	27
6.2. LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPONENTES DE ATENCIÓN	29
6.2.1. Agua, saneamiento e higiene (WASH)	29
6.2.2. Salud y atención psicosocial	29
6.2.3. Protección y Prevención de las Violencias Basadas en Género (VBG).....	30
6.2.4. Transferencias monetarias	30
6.3. Presencia territorial 2022	30
7. Consolidación histórico de crecimiento y cobertura	32
8. Balance de población atendida	35
9. Acontecimientos importantes después del ejercicio	38
9.1. Rendición de auditorías	38
9.2. Gestión para nuevas implementaciones en la vigencia 2023.....	39
10. Evolución previsible de la organización	40
10.1. Nuevos modelos de actuación en territorio.....	40
10.2. Estrategias de sostenibilidad de operaciones y ampliación de cooperantes.....	40
10.3. Estrategia de fortalecimiento de junta directiva	40
11. Operaciones celebradas con socios y administradores	41
12. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y sobre derechos de autor por parte de la fundación	42
13. Información financiera vigencia 2022	43
14. Presupuesto y proyección para vigencia 2023	44



1. Nota de la Directora Ejecutiva - Claudia Lily Rodríguez Neira

Una vez más la Fundación Halü se da cita pública con las comunidades, personas de todas las edades, niñas, niños, mujeres, hombres y de identidades de género diverso, provenientes de rincones rurales y urbanos, participantes de las distintas acciones; personas colaboradoras que se integran a los equipos de terreno y en la sede, quienes contribuyen con su dedicación, esfuerzo y trabajo para sacar adelante los compromisos pactados en proyectos, convenios y marcos de trabajo; cooperantes y donantes, quienes con confianza depositan sus aportes, contribuciones y fondos en nuestra fundación; instancias auditoras, revisores externos, entes de control y supervigilancia, quienes acompañan con su seguimiento y cumplimiento del rol, cada paso que como organización damos; personas de los sectores académicos y gestoras del conocimiento, quienes contribuyen con reflexiones y cuestionamientos, que ponen a prueba la capacidad para innovar, adecuar y adaptar las acciones a los contextos y realidades cambiantes de estos tiempos; personas amigas, allegadas a los senderos de la fundación, que se acercan para conocer de primera mano la compilación de hechos relevantes, logros y desafíos en un país en el que abundan expresiones del tercer sector, organizaciones de la sociedad civil con distintas formas, tamaños y estructuras, que a su vez son superadas por las abundantes brechas de desigualdad social e iniquidades existentes en nuestro país.

En la historia de la Fundación Halü, el año 2022 será un año icónico por los retos del contexto social, económico y político por los que atraviesa el mundo entero, marcado por confrontaciones bélicas como la guerra de Rusia - Ucrania, las crisis derivadas de la reciente emergencia sanitaria mundial, conocida como "pandemia por covid-19", y por las manifestaciones locales de una especie de combinación de crisis diversas, crónicas y emergentes, que se contrastan con brotes de capacidad y tenacidad individual y colectiva para afrontar y superar retos y adversidades, lo que ha hecho que en nuestro quehacer encontremos personas y comunidades que están dispuestas a dejar conocer su máximo potencial humano, a través de

un esmerado, cooperativo y solidario trabajo diario. Durante 2022 la Fundación Halü contó en su equipo con **262** personas vinculadas mediante contratos de servicios en períodos fijos de tiempo y más de **200** personas participantes en roles de **gestión comunitaria**, con quienes pudimos construir alternativas para llegar a un número mayor de personas y comunidades, con acciones en cascada y réplica comunitaria entre pares, en temas como: la atención primaria en salud, las señales de peligro en salud para la primera infancia, la gestación y el puerperio; las prácticas claves de higiene y prácticas en agua y saneamiento que salvan vidas; mensajes claves de protección para prevenir las violencias basadas en género y para el acceso seguro a los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Un total de **62.095** personas fueron atendidas de manera directa en los departamentos de La Guajira, Nariño, Norte de Santander, Vichada, Arauca, Caquetá y Chocó, en los sectores de salud, protección, transferencias monetarias y agua, saneamiento e higiene (WASH). Se fortalecieron las capacidades de **seis (6)** organizaciones lideradas por mujeres OLM y otras más de base comunitaria fueron acompañadas en procesos de fortalecimiento de capacidades. En cuanto a escenarios de gestión, cooperación e incidencia, la fundación mantuvo su membresía en plataformas como el Foro de ONG humanitarias en Colombia, la Red NEAR de ONG humanitarias del Sur Global, la Red de SaludPaz y las estructuras de la cooperación y arquitectura humanitaria del país.

En materia de cifras, el año 2022 deja un balance de experiencia positivo en el que se logró superar satisfactoriamente las metas y proyecciones planteadas al cierre de la vigencia 2021, y que deja abiertos senderos de expansión y crecimiento para 2023 - 2024. En mi calidad de Directora Ejecutiva y Representante Legal, dejo constancia y certifico que durante el año 2022, así como en todos los años anteriores desde el origen de la fundación en 2009, ni los miembros de la asamblea general, ni los integrantes de la junta directiva, ni el equipo de la administración o de los proyectos, incluida la suscrita representante legal, en ninguna circunstancia hemos restringido, obstaculizado o entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por nuestros proveedores o vendedores cumpliendo así con nuestros principios éticos, de transparencia y con lo establecido en la Ley 1676 de 2013.

Todas estas son razones para extender mi total agradecimiento a quienes han hecho posible que la Fundación Halü permanezca y se expanda en el tiempo, en primer lugar a las comunidades que nos acogen y se disponen a compartir su cotidianidad; a nuestros cooperantes y financiadores; a nuestro equipo conformado por personas incansables y comprometidas con la misión de nuestra fundación, a las personas que integraron la junta directiva y a quienes sin pertenecer de manera directa nos animan a continuar por este camino de servicio de alta calidad, humanista, oportuno y pertinente; a nuestros proveedores y, a las instituciones locales y nacionales. Nos espera un año 2023 en el que podremos afianzar los resultados, llegar a más personas y comunidades y ampliar nuestro horizonte de acción.

Espero que nuestros lectores encuentren en las páginas que siguen, la información suficiente de vivencias, avances, logros y resultados en el cumplimiento de la misión de bienestar humano que nos hemos trazado en la Fundación Halü y que en el informe presentado logremos reflejar el crecimiento y solidez con que ha ido avanzando nuestra querida Fundación Halü.

Claudia Lily Rodríguez Neira
Directora Ejecutiva



2. Acciones de Gestión en la vigencia 2022 para la sostenibilidad

Las directivas de la Fundación Halü comprometidas con los avances y logros acumulados durante los trece (13) años de trayectoria de la organización han dado importantes pasos de fortalecimiento organizacional y posicionamiento externo, buscando responder a los retos y acontecimientos del mundo, sin perder la esencia de la perspectiva local y del trabajo colectivo y compartido con las comunidades. La gestión adelantada por la Fundación Halü en la vigencia 2022 se encamina a lograr una sostenibilidad desde 4 grandes vertientes de fortalecimiento:

2.1. Fortalecimiento interno de su estructura organizacional

El fortalecimiento organizacional ha sido posible en 2022, gracias a las contribuciones de financiamiento aportadas por las organizaciones FOS FEMINISTA y DIAKONIE KATASTROPHENHILFE. Este fortalecimiento inició con el diseño y realización de la Planeación Estratégica, sustentada en un ejercicio amplio, reflexivo y juicioso de análisis DOFA, que permitió una mirada al espejo, para auto reconocer las capacidades y debilidades que nos caracterizan y dar una mirada consciente al entorno en el que se desempeña la fundación. Producto de este análisis, se fijó un horizonte de cinco (5) años, con metas y objetivos estratégicos, que servirán de faro en su quehacer. Se destaca de este proceso, el carácter participativo y consultivo, en el que además del equipo directivo, participaron stakeholders - asesores, consultores, cooperantes y contrapartes, quienes generosamente compartieron sus recomendaciones para esta nueva etapa de Halü.

El proceso estuvo seguido de cerca por la revisoría fiscal, que desde un ámbito externo, de manera periódica revisa, audita y supervisa que la fundación esté dando cumplimiento a los marcos normativos vigentes que la rigen, también emite conceptos y recomendaciones a partir de su observación y análisis para el mejoramiento continuo en aspectos contables, financieros, de procedimiento, de cara al marco legal, administrativo y tributario que nos rige.

Durante el proceso de Planeación Estratégica, la fundación actualizó el marco misional que la define y se trazó propósitos que fueron recogidos en la visión de mediano plazo, al mismo tiempo, que refrendó y actualizó sus valores, los que sin duda le otorgan mayor sentido al

quehacer cotidiano de la Fundación Halü. El proceso de planeación realizado llevó a una actualización del organigrama y estructura de funcionamiento (ver Capítulo 4).

En 2022 se fortalecieron las áreas de: dirección, con la participación de una dirección adjunta y una asistente de gerencia; administración general, con la participación de una gerencia administrativa y financiera y el fortalecimiento de las áreas de contratación, talento humano y tesorería, además externamente se mantuvo el servicio de asesoría jurídica; contabilidad, con la integración al equipo de un analista que apoya la gestión de la gerencia contable y la integración de una persona responsable de apoyar todo el proceso de aplicación de la resolución 085 expedida por la DIAN, relacionada con la facturación; en ésta área también se hizo necesario realizar la migración y empalme de información desde el antiguo sistema ADCI a un sistema contable basado en la nube – el SIIGO Nube; se creó el área de comunicaciones y se integró un equipo conformado por una profesional de comunicaciones y una persona a cargo de diseños y la gestión digital de redes sociales de la fundación, desde esta área se mantiene estrecha coordinación con el proveedor de Tecnologías de la Información - TI, quien apoya el proceso de actualización de la página web y sus contenidos; se amplió igualmente el área de programas, con la participación de una persona en el componente de monitoreo y gestión de nuevas propuestas. Con estos cambios se busca consolidar el crecimiento de la fundación y generar estabilidad técnica, administrativa y financiera.

Otro cambio relacionado con el fortalecimiento organizacional, se refiere a la actualización del manual de imagen e identidad institucional, que incluyó la actualización del logo símbolo e imagen pública de la fundación, lo que ha permitido estandarizar su uso, tanto a nivel interno en la organización, como a nivel de público externo con el que se relaciona la fundación.

2.2. Actualización y/o refrendación de políticas, protocolos y documentos rectores

Por su relevancia ante el crecimiento de la fundación, se realizó la revisión y actualización de los procesos, procedimientos e instrumentos, los cuales al cierre de la vigencia están siendo probados para su adopción definitiva.

A nivel de manuales y políticas en proceso de actualización se cuentan:

- a) **El manual de identidad institucional**, con el que se busca estandarizar el uso de la identidad, adoptar los colores institucionales y armonizar las piezas gráficas y comunicativas que se transmiten a través de canales digitales o en medios escritos.
- b) **Habeas Data**, en todas las operaciones asociadas a los proyectos o en general de la fundación se incluye el consentimiento informado.
- c) **La política ambiental**, que completará su ciclo de ajuste y actualización durante la vigencia 2023.
- d) **La política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual, PEAS**, en la que se establece:
 - Nuestro compromiso de prevenir el acoso, abuso y explotación sexual y de asegurar que siempre se adopten medidas efectivas en el manejo de situaciones o eventos en caso de que se lleguen a presentar;
 - Los principios en los que basamos nuestra toma de decisiones y las medidas que se incluyen;
 - Lo que esperamos de todas las personas que trabajan en nombre de la Fundación Halü.

e) **La política de seguridad y salud en el trabajo**, en ella se busca identificar, evaluar, anticipar, y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud de las personas colaboradoras de la fundación en los diferentes Territorios. Desde esta política se brinda acompañamiento a las oficinas de terreno localizadas en Manaure, Uribia, Riohacha, Cúcuta, Fonseca, Barbacoas y Tumaco.

2.3. Afianzamiento de roles de liderazgo, en tanto organización nacional

En 2022 la Fundación Halü ha logrado mantener su presencia y activa participación en las estructuras de la arquitectura humanitaria del país: Clúster de Salud, Agua, Saneamiento e Higiene, Protección (subcluster de violencia basada en género) y en los clústeres de Recuperación Temprana y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Así mismo, ha mantenido su participación en las estructuras de cooperación que dan respuesta a los Flujos Migratorios Mixtos, GIFMM, tanto en el nivel nacional como en los departamentos de Norte de Santander, La Guajira, Nariño y en el Grupo de Transferencias Monetarias, GTM.

2.4. Posicionamiento en plataformas y redes para la incidencia nacional y global

Por segundo año consecutivo ha mantenido la presencia en el Foro de ONG humanitarias, que fue creado en 2018 como una plataforma de comunicación, establecimiento de redes, intercambio y cooperación por y para organizaciones no gubernamentales acreditadas como organizaciones humanitarias, en cuya estructura existen aproximadamente 30 organizaciones de las cuales solo tres son específicamente ONG nacionales. El mecanismo del Foro de ONG permitió a la Fundación Halü participar de diálogos de alto nivel con donantes, proponer reflexiones acerca de la cooperación y las relaciones de asociación que deben surgir para lograr la canalización y ejecución de fondos de respuesta humanitaria en el país. Complementariamente a la participación en este foro, la fundación ha mantenido su rol activo en la Red NEAR, que es igualmente una plataforma de ONG humanitarias, pero esta vez de carácter nacional. Esta red es fundamental para la Fundación Halü, pues contribuye a crear el capítulo de América Latina y el Caribe en un contexto de Red del Sur Global con una ambición audaz, la de lograr efectivamente que se concreten los propósitos de “localización” acordados en el “Gran Pacto” por la comunidad de donantes. Y, por último y no menos importante, la participación activa que durante cuatro (4) años ha mantenido, en la Red SaludPaz que lidera el Doctorado Interfacultades de Salud Pública de la Universidad Nacional, que aglutina Instituciones universitarias y organizaciones sociales comprometidas con la construcción de una sociedad en paz en Colombia y que ha permitido reflexiones que llevan a la acción en materia de la implementación de apuestas especialmente en salud pública y atención primaria en salud.

Producto del posicionamiento logrado en 2022, la Fundación Halü fue convocada a interactuar con el Parlamento Europeo, en por lo menos tres oportunidades, una de las cuales tuvo la vocería en nombre del Foro de ONG humanitarias; entre tanto, participó en la primera Asamblea Regional de América Latina y el Caribe de la red NEAR que se llevó a cabo en Antigua - Guatemala, evento en el que fue posible realizar consensos junto con las otras 17 organizaciones participantes para dejar el camino trazado para la cumbre anual a llevarse en febrero de 2023. Por último y como parte del reconocimiento a la trayectoria de la fundación, en cabeza de su directora, ésta fue nominada a los premios She is en Salud y fue galardonada en el evento llevado a cabo en noviembre de 2022, lo que la posiciona como líder en salud.

3. ¿Quiénes somos?

La Fundación Halü Bienestar Humano es una organización sin ánimo de lucro, creada en Colombia en noviembre de 2009, con proyección internacional, que trabaja para generar condiciones de bienestar humano en beneficio de las comunidades con mayor desventaja social. En la práctica, la Fundación Halü respeta y promueve los enfoques de derechos, étnico-diferencial, género, inclusión y acción sin daño. En el año 2022, la Fundación completó trece (13) años de experiencia al servicio a las comunidades menos favorecidas y sobrevivientes de crisis humanitarias agudas, emergencias o desastres.

A lo largo de sus trece (13) años de existencia ha tenido presencia en los departamentos de Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Caquetá, Cundinamarca, Chocó, Guaviare, La Guajira, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Santander, Valle del Cauca y Vichada. En estos territorios la fundación ha alternado su presencia, según las oportunidades derivadas de manera directa del financiamiento de cada vigencia. Nuestra organización se caracteriza por la confluencia de voluntades de personas capaces de aportar su saber y experiencia al servicio de las comunidades en mayor desventaja, con quienes además de llevar una ayuda para alivio del sufrimiento, se construyen conocimientos, metodologías, experiencias, ritmos de trabajo conjuntos que se armonizan con las dinámicas locales y comunitarias hasta reconfigurar las realidades del bienestar humano que se logran desde el desarrollo de acciones humanitarias de atención a comunidades en crisis en diferentes sectores.

La naturaleza de la Fundación Halü, como parte de la sociedad civil, es la de articularse con el Estado y otras organizaciones para contribuir a mejorar las condiciones de vida, especialmente de poblaciones en crisis humanitaria por emergencias, desastres, conflicto, desplazamiento, migración; poblaciones con alguna pertenencia étnica; grupos específicos de población que por diversas razones se encuentran en mayor desventaja social.

La Fundación Halü ha sido descrita por sus más recientes colaboradores, como un espacio de realización personal para quienes se integran a los equipos de trabajo, bien sea en Bogotá o en alguno de los territorios donde se ejecutan las acciones. El bienestar humano es la esencia que guía las acciones de la fundación, tanto hacia las personas y comunidades participantes de los proyectos, como hacia la realización personal y el bienestar de sus colaboradores.

En nuestra fundación:

- Valoramos y respetamos LA VIDA, no sólo la humana sino también su entorno.
- Nos asumimos como parte de la naturaleza / del ambiente, NO sólo como el medio ambiente separado.
- Promovemos la reciprocidad, el encuentro de saberes y experiencias, el reconocimiento digno y la inclusión de todas las personas en todas las etapas de la vida.
- Reconocemos que la actividad humana no sólo es adaptativa, sino que es transformadora y determinante y en este sentido valoramos y reconocemos que todo lo que hacemos desde Halü determina la transformación de una realidad (hacia el bienestar humano).
- Tenemos sentido colectivo, identificamos necesidades colectivas y aportamos soluciones igualmente colectivas.





4. Plataforma estratégica

4.1 Misión

Gestionar alternativas de respuesta humanitaria y superación de las crisis de personas y comunidades, con acciones colectivas, participativas y de intercambio de saberes, que contribuyen a recuperar y mejorar las condiciones de vida digna, desarrollar capacidades, fortalecer organizaciones de base y proteger el planeta.

4.2 Visión

En 2027 la Fundación Halü será reconocida a nivel nacional e internacional por su liderazgo, innovación y excelencia en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades comunitarias para la superación, recuperación y autogestión en situaciones de crisis. Será referente en el accionar colectivo, participativo, incluyente y solidario que conecta las capacidades comunitarias con las ayudas del mundo hacia el logro de los ODS y el bienestar humano.

4.3 Valores que nos rigen

• 4.3.1. Igualdad de derechos e inclusión

En Halü reconocemos y respetamos a las personas en todas las etapas de la vida, sin discriminación de etnia, género, procedencia, ideología, condición social, económica o cultural, siendo la dignidad humana la base fundamental de nuestro relacionamiento con las personas y comunidades.

• 4.3.2. Sensibilidad y empatía

En Halü somos sensibles a las necesidades y aspiraciones de las comunidades, donantes y colaboradores. Reconocemos que sus saberes, ideas, sentimientos y prioridades son tan importantes como los nuestros.

4.3.3. Excelencia en el servicio

En Halü damos lo mejor de nuestras capacidades y buscamos hacer lo máximo posible, derrotando las adversidades y asumiendo retos con pasión y amor por lo que hacemos.

4.3.4. Gratitud

En Halü apreciamos y agradecemos la oportunidad que tenemos de llegar a todos los rincones y diversidad de culturas para interactuar, aprender y aportar en el rescate, construcción y consolidación de condiciones de bienestar humano, como fuente profunda de realización personal.

4.3.5. Pulcritud en el manejo de recursos con transparencia y rendición de cuentas

En Halü tenemos plena consciencia sobre nuestra responsabilidad de gestionar y administrar recursos económicos, ambientales, técnicos y tecnológicos, cuyo destino es proteger y ayudar a los más necesitados y menos favorecidos. Asumimos plena responsabilidad de nuestras decisiones, acciones y resultados.

4.4 Mapa de procesos

El mapa de procesos de la Fundación Halü Bienestar Humano es el punto de partida para identificar, clasificar y caracterizar los procesos de la fundación y su interrelación entre las diferentes áreas (Figura 1). En éste se realiza también una clasificación de procesos entre estratégicos, misionales y de apoyo. Los primeros son los que permiten que la fundación logre sus objetivos y demarcan los lineamientos y políticas transversales para los demás procesos. Los misionales responden a la misión de la fundación y enmarcan el que vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer y cómo le haremos el seguimiento. Finalmente, los procesos de apoyo garantizan los recursos de todo tipo necesarios para el cumplimiento de la misionalidad y apuntando a los objetivos estratégicos planteados.

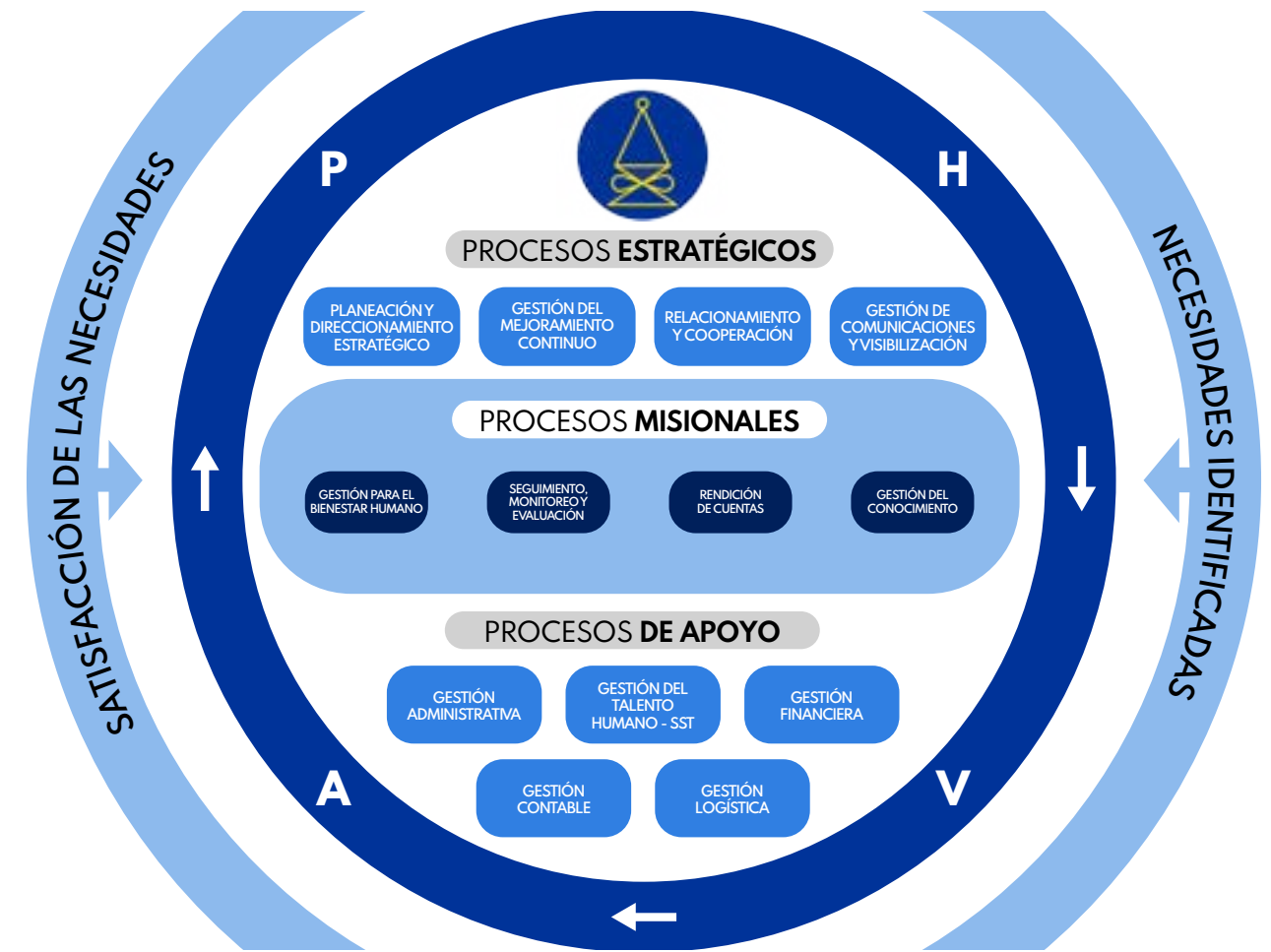


Figura 1. Mapa de procesos

4.5 Estructura de gobierno

La Fundación Halü dentro de su estructura organizacional cuenta con los siguientes órganos de gobierno y de administración, acorde con lo establecido en los estatutos y sus reformas:

4.5.1. Asamblea de miembros

Es el máximo órgano que sesiona mediante asambleas ordinarias anuales, responsable de brindar recomendaciones y orientaciones acorde con las dinámicas sociales y territoriales en donde se desenvuelve en su accionar la Fundación. La Asamblea hasta ahora ha conservado la membresía de su fundadora y ocho (8) personas naturales más que voluntariamente y en calidad de miembros adherentes han acompañado la gestión y proceso de crecimiento logrado, en los términos establecidos en los Estatutos.

4.5.2. Junta directiva

Es la instancia que acompaña la gestión de la dirección ejecutiva de la fundación, integrada por cinco (5) personas, que pueden ser miembros o no de la Fundación y que por su experticia pueden ser invitadas a sumarse a esta instancia a fin de fortalecer su capacidad y accionar para el cumplimiento de la misión. La junta directiva sesiona al menos dos (2) veces al año y de manera extraordinaria las veces que sea necesario. Durante la vigencia de 2022, la junta directiva acompañó activamente a la dirección ejecutiva para la suscripción de convenios plurianuales con los cooperantes y socios, especialmente del programa Respuesta Rápida a Emergencias - RRE.

4.5.3. Dirección y dirección adjunta

La dirección de la fundación ha estado durante la vigencia 2022 en cabeza de su fundadora, quien a su vez se ha hecho acompañar de una dirección adjunta asumida por la titular de la Presidencia de la Junta Directiva. La experiencia que deja la gestión de esta estructura de dirección conjunta permite plantear a la Asamblea la necesidad de adelantar un ajuste y actualización a los estatutos, pues en la medida que la gestión de la fundación se ha ido ampliando, la capacidad de gestión en cabeza de una única persona genera retos que deben ser considerados. Es así como se trabajó en un documento de proposición de reforma a los estatutos, de manera conjunta con la junta directiva que será presentado en la asamblea anual de marzo de 2023 para su estudio y aprobación, en el que se incluye además la adopción de la estructura orgánica para la administración y gestión de la fundación bajo el esquema que se presenta a continuación.

4.5.4. Órganos externos y de asesoría

Externamente, durante la vigencia 2022, se ha mantenido el acompañamiento y servicio de revisoría fiscal y de asesoría jurídica, que han representado para el crecimiento de la fundación un gran soporte, no solamente porque desde revisoría fiscal se supervisa toda la labor y gestión realizada por la Fundación Halü, sino porque la asesoría recibida permite analizar los potenciales socios y determinar la pertinencia de suscripción de oportunidades de financiamiento para el cumplimiento misional de la fundación.

4.5.5. Estructura de funcionamiento – organigrama

A nivel de funcionamiento existen cuatro grandes áreas gerenciales: a) Programas y Proyectos, b) Administrativa y Financiera, c) Contable y d) Relacionamiento y cooperación, tal como se observa en la siguiente gráfica:

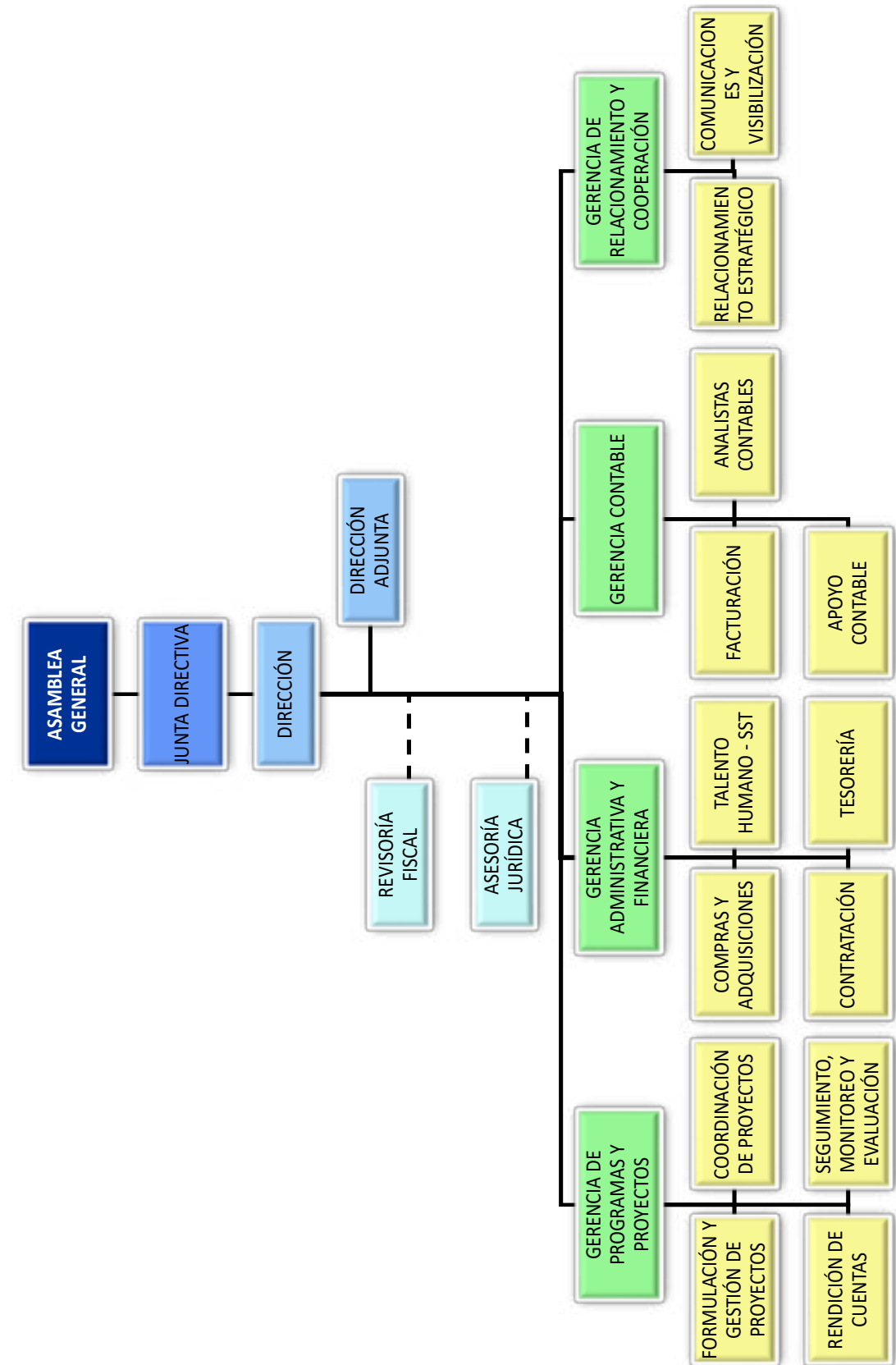


Figura 2. Estructura organizacional



5. Nuestros programas

La Fundación Halü enmarca su accionar en cuatro (4) grandes programas diseñados a manera de autopistas a través de las cuales es posible alcanzar resultados tangibles de bienestar humano, es decir, el cumplimiento de la misión social de la Fundación Halü. Los programas por sí mismos, al ser planteamientos orientadores de la acción, que se fundamentan en enfoques específicos del ideario de la fundación, no cuentan con un financiamiento específico; sin embargo, en la vigencia 2022 se diseñó una estrategia para la recaudación de fondos que toma como punto de partida la filosofía y apuestas de cada uno de los cuatro (4) programas, esta estrategia quedó recogida en el plan de acción de la planeación estratégica y deberá ser desarrollada a lo largo del quinquenio 2023-2027; los programas se resumen así:

5.1. Respuestas Rápidas a Emergencias - RRE

Mecanismo programático desde el cual fuera posible brindar rápida respuesta a comunidades en emergencia, desastre o crisis humanitaria, en eventos como desplazamiento interno por conflicto armado, flujos migratorios mixtos, desastres de origen natural. Las acciones de este eje programático se enmarcan en los principios de la Carta Humanitaria y se dirigen a salvar vidas a través de respuestas sectoriales e intersectoriales oportunas, pertinentes, adecuadas al contexto específico de la población atendida, bajo los enfoques de derechos, género, inclusión, étnico-diferencial y de acción sin daño.

Los proyectos que se inscriben y ejecutan en el marco de este programa se caracterizan por su corto tiempo de implementación, son ejecuciones que demandan un alto esfuerzo administrativo, logístico y técnico, que exige de la fundación poner a prueba su capacidad de acción bajo presión, garantizando atenciones de calidad y bajo principios de trato digno hacia las personas y comunidades participantes.

5.2. Cultura, Desarrollo y Paz - CDP

En cuyo marco se incluyen todos los proyectos, estrategias y acciones que buscan integrar a las comunidades rurales, urbanas, periurbanas, así como pueblos y comunidades representativas de la diversidad cultural y étnica de nuestro país en la búsqueda y co - creación de alternativas de etnodesarrollo, de gestión de conocimientos dialogados, la recuperación de la memoria que atraviesa las culturas y que se traduce en un tesoro al que estamos llamados a cuidar en un mundo cada vez más globalizado.

En este programa se incluyen las acciones, estrategias y proyectos orientados a la preservación y cuidado de las fuentes de agua, las experiencias basadas en el arte y la cultura, así como aquellas orientadas a la construcción de una paz sostenida y duradera, que promueve el ejercicio y goce de los derechos, en donde las comunidades con mayor desventaja tengan un papel activo y donde los asuntos del cuidado del agua, la igualdad de género, la reducción de brechas para el ejercicio de los derechos de las niñas y las mujeres, las relaciones socio-ambientales y la protección ambiental sean parte de la agenda de gestión comunitaria, institucional y social.

Esta área programática permite la inclusión de acciones a mediano y largo plazo, permite el acompañamiento y desarrollo de capacidades en todas las dimensiones del bienestar humano, desde lo más tangible como el mejoramiento de las viviendas, el mejoramiento de infraestructuras comunitarias, los procesos educativos y de fortalecimiento comunitario, la asistencia técnica y la gestión del conocimiento, hasta el desarrollo de iniciativas de protección ambiental, inclusión social o aquellas que pertenecen al campo de la salud desde perspectivas alternativas o de medicinas tradicionales y ancestrales, las basadas en comunidad, orientadas a la convivencia, la gestión de las emociones y la configuración de medios de vida, que permiten a las personas y comunidades ser, estar y sentirse bien.

5.3. Envejecimiento Digno - ED

Este programa se orienta a crear condiciones para envejecer con dignidad, reconociendo que las personas envejecemos desde la etapa prenatal y que este proceso se prolonga a lo largo de las etapas o curso de vida de las personas. El programa de Envejecimiento Digno interactúa de manera transversal con los dos programas ya descritos y son participantes de éste, las personas que se integran a los equipos para el desarrollo de los proyectos, así como sus familias y redes solidarias gestadas a lo largo de las interacciones colaborativas que emergen durante y para el desarrollo de los proyectos en cualquiera de las líneas de acción de la fundación.

Es importante mencionar que durante la vigencia 2022 se adelantó un proceso reflexivo, en el marco del proceso de planeación estratégica y se ratificó la relevancia que este programa tiene para la misión de la fundación, dejando como una de las metas específicas para el quinquenio 2023-2027 la puesta en marcha de iniciativas de beneficio social y la creación de un portafolio específico en este programa.

5.4. Gestión del Conocimiento - GC

Este programa promueve el desarrollo y la gestión del conocimiento a partir de distintos mecanismos; por una parte desde la experiencia del trabajo comunitario en los diferentes territorios, es decir, como una innovación que se fundamenta en un proceso interactivo de aprendizaje, sistematización, análisis e investigación, predominantemente de investigación - acción participativa desde donde se acompañan procesos comunitarios en temas como salud, agua, saneamiento e higiene, soberanía alimentaria, arte y cultura, donde son las propias comunidades las productoras de sus conocimientos los que a su vez entran en diálogo con actores emergentes de contextos académicos e institucionales.

Una segunda perspectiva es la contribución que se hace desde el que hacer y producción técnica de la fundación, con metodologías, apuestas pedagógicas y estrategias, que buscan armonizarse y contribuir a los lineamientos técnicos y de la política pública en temáticas asociadas a la experticia de la fundación; en este eje programático, el año 2022 tuvo varios frutos: se completó y entregó a la cooperación de Suiza la “Estrategia de incidencia para la transversalización de los enfoques de género, inclusión social y acción sin daño en las acciones de agua y saneamiento rural”; así mismo se dejó suficientemente avanzado el “árbol de la salud pública” recurso pedagógico para incidir en la construcción de la Política de Atención Primaria en Salud desde una perspectiva intersectorial y con alta participación comunitaria; se construyó igualmente una serie de recursos pedagógicos para el fortalecimiento de las organizaciones de base comunitaria y las organizaciones lideradas por mujeres, todos estos recursos pasan a ser parte del acervo de frutos que ya empieza a cosechar la fundación, producto del trasegar de sus 13 años.

Continúa en los desafíos de este programa, para el quinquenio 2023-2027, la reactivación del grupo de investigación adscrito a Colciencias, puesto que el asocio con la Agencia nacional de investigaciones en salud, ANRS, de Francia y el asocio con las Universidades de Lyon - Francia y Lausanne de Suiza, marcan un hito en la participación de la fundación en el contexto de la producción científica de conocimiento.



6. Proyectos y resultados alcanzados según líneas de acción

El año 2022 representó para la Fundación Halü la consolidación del crecimiento sistemático de operaciones en las diferentes líneas temáticas de acción, a través de veintidós (22) proyectos, de los cuales nueve (9) iniciaron su ejecución en la vigencia 2021 y continuaron en el año 2022, a los que se suman trece (13) más que iniciaron en la vigencia 2022. Del total de 22 proyectos en ejecución durante 2022, siete (7) mantendrán continuidad en 2023 y dos (2) más, que tuvieron su inicio en 2021 se extenderán hasta la vigencia 2024.

Se destaca que **todas las actividades ejecutadas en la vigencia hacen parte de las actividades clasificadas como meritorias, lo que nos permite mantener nuestra condición de ESAL.** Las acciones durante la vigencia 2022 se asociaron a convenios, acuerdos de cooperación, subvenciones o contratos, con un total de doce (12) socios cooperantes y donantes, así:

SOCIOS ACTIVOS 2022	NÚMERO DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2022
DIAXONIE KATASTROPHENHILFE (Financiamiento ECHO, GOBIERNO DE ALEMANIA Y FONDOS DKN)	7
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA – UNICEF (Financiamiento ECHO, BAXTER y otros)	4
FOS FEMINISTA (antes IPPFWHR) (Financiamiento PLAFAM y Donantes propios)	4
INTERNATIONAL RESCUE COMMITTEE – IRC (Financiamiento ECHO y BHA)	2
RED NEAR (plataforma de ONG nacionales de los países del Sur Global) – Financiamiento Clúster Global de Protección y OXFAM Global)	1
Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA (Financiamiento Fondos CERF)	1
Organización Panamericana de la Salud – OPS / OMS (Financiamiento COSUDE)	1
XYLEM (Empresa privada de tecnologías en agua) (Financiamiento a través de plataforma Benevity)	1
Agencia Francesa de investigaciones en Salud-ANRS	1

Figura 3. Tabla de socios

Socios en vigencia 2022

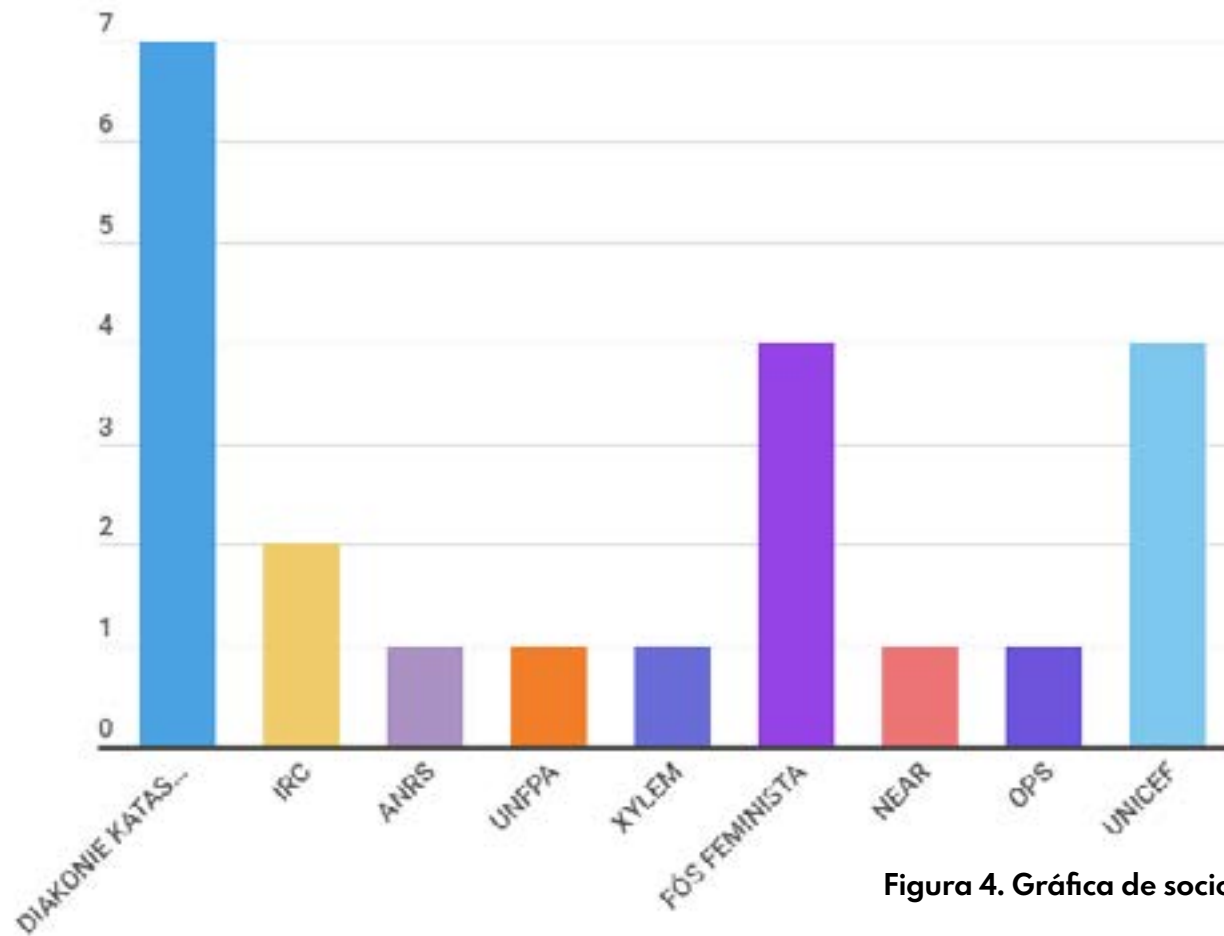


Figura 4. Gráfica de socios

La organización de las actividades por sectores y componentes se mantuvo como en los años anteriores, con centralidad en los sectores **a)** salud, **b)** agua, saneamiento e higiene (WASH), **c)** protección (con énfasis en prevención de las violencias basadas en género y promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres) **d)** transferencias monetarias y **e)** desarrollo de capacidades de base comunitaria.

6.1. Estrategias transversales adoptadas para la ejecución de los proyectos

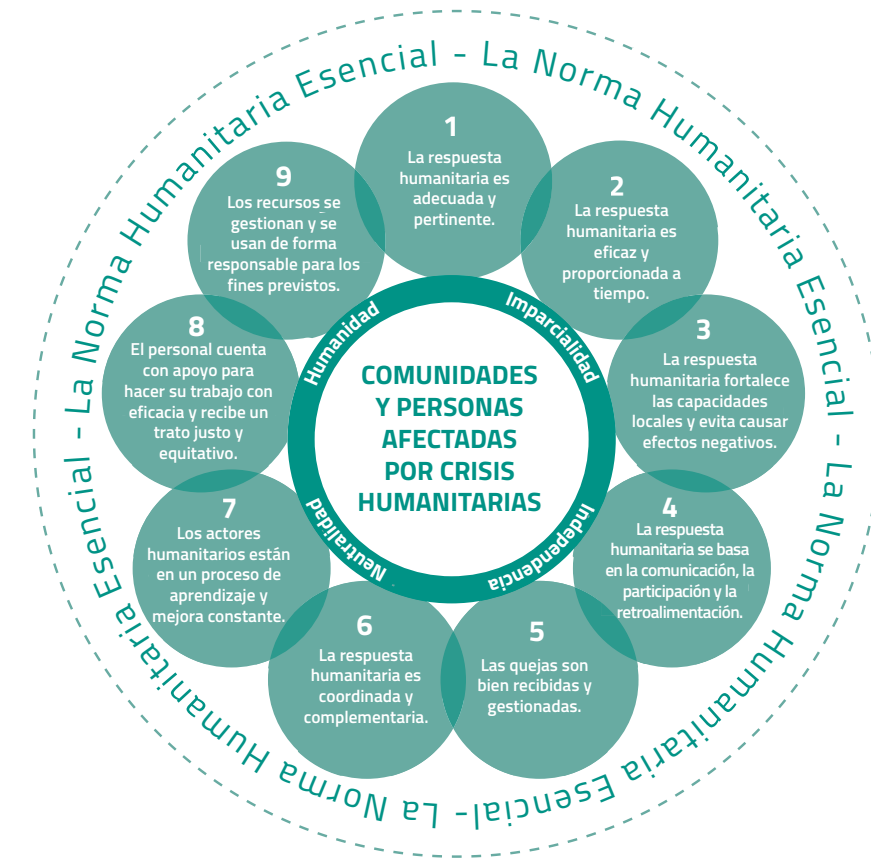


Figura 5. Estrategias adoptadas

La Fundación toma muy en serio su papel en la contribución para superar brechas de desigualdad de género, urbano-rural, étnica y territorial; desde este enfoque y tomando como principios de actuación, los criterios de calidad enmarcados en los compromisos de la Carta Humanitaria (ver Figura 5), la fundación diseña estrategias que promueven los derechos, el acceso a servicios, el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, la promoción de la activa participación y la integración e inclusión de personas en contextos de crisis, emergencias, desplazamiento interno y migración. A continuación, se plasman las estrategias adoptadas en 2022, que como se ha enunciado, son transversales a través de los proyectos.

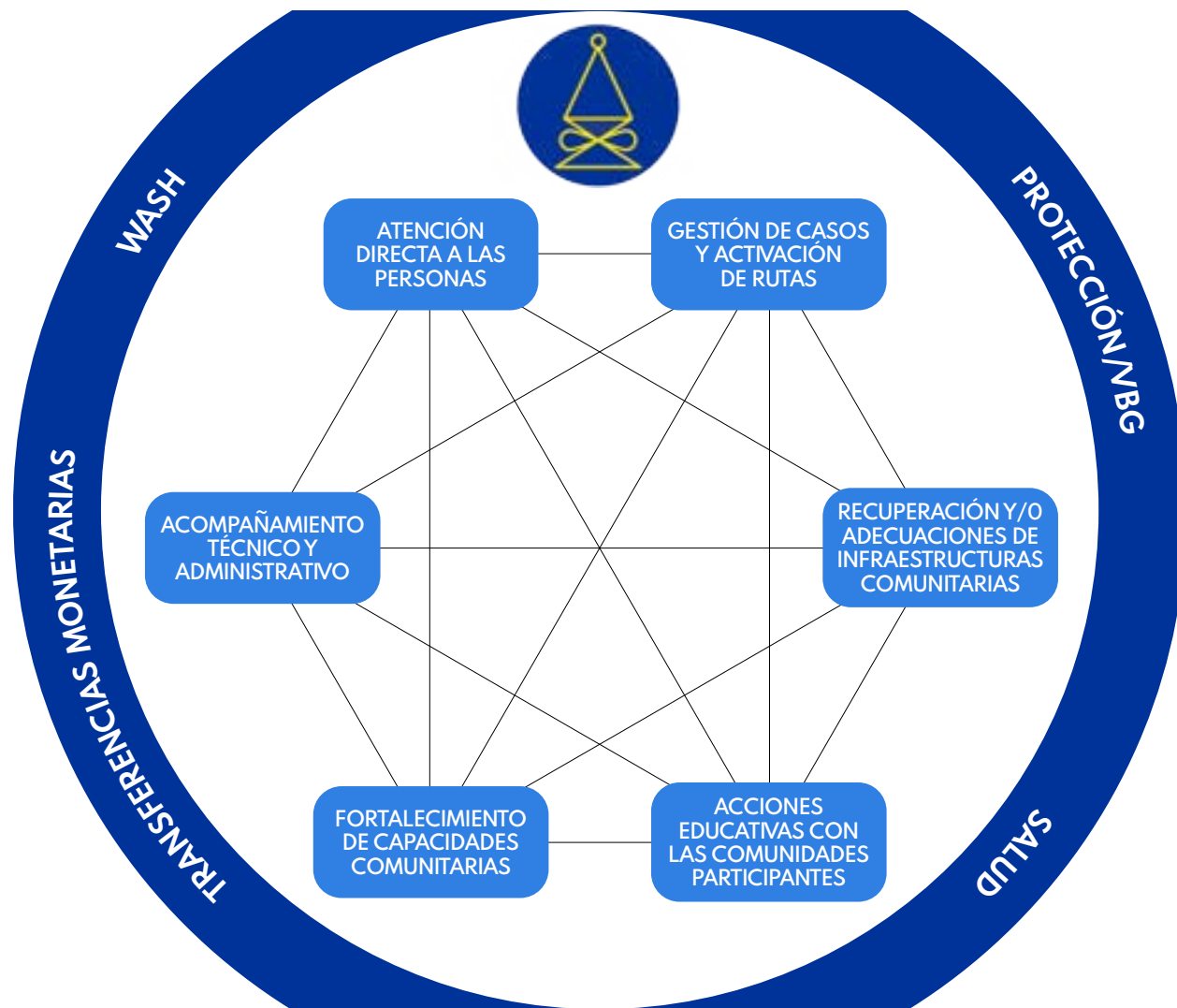


Figura 6. Estrategias adoptadas 2022

1) Atención directa a las personas mediante **a)** acceso a servicios de salud de baja complejidad, en asocio con Instituciones habilitadas como Prestadoras de Servicios de Salud en los territorios, **b)** atención psicosocial - individual, familiar y comunitaria, **c)** acceso a agua y saneamiento e higiene, **d)** provisión de kit de higiene e insumos para uso personal y familiar **e)** transferencias monetarias a través de proveedores financieros, en dos modalidades: libre destinación y uso condicionado para complementar el acceso a servicios de salud.

2) Gestión de casos y activación de rutas de atención para población migrante, por ejemplo, **a)** atención materno - infantil, **b)** atención a la violencia sexual y violencias basadas en género, **c)** inclusión, empleabilidad y círculos de ahorro, **d)** atención a la primera infancia.

3) Recuperación y/o adecuaciones de infraestructuras comunitarias, esencialmente, con la puesta en funcionamiento de sistemas de agua y saneamiento, en **a)** puestos / centros de salud, **b)** instituciones educativas **c)** otras infraestructuras calificadas como de beneficio comunitario, por ejemplo, comedores comunitarios, unidades de atención a la infancia.

4) Acciones educativas con las comunidades participantes, en temáticas como **a)** prácticas claves de higiene **b)** hábitos y comportamientos saludables **c)** derechos sexuales y derechos reproductivos **d)** gestión comunitaria del agua **e)** procesos de autoconstrucción de soluciones de saneamiento acordes al contexto comunitario **f)** mecanismos de participación en salud.

5) Fortalecimiento de capacidades comunitarias a través de **a)** conformación de comités de agua, **b)** comités de salud, **c)** grupos de gestión comunitaria, **d)** redes de vigilancia en salud pública de base comunitaria **e)** dotaciones comunitarias

6) Acompañamiento técnico y administrativo brindado a: **a)** organizaciones de base, **b)** organizaciones lideradas por mujeres, **c)** puesta en marcha de iniciativas diseñadas por las propias comunidades para solucionar problemáticas relacionadas con riesgos de protección.

6.2. LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPONENTES DE ATENCIÓN

Los procesos de atención y acciones de beneficio social se condensan en los siguientes componentes, a través de los cuales se contribuye al bienestar humano de las personas y comunidades participantes en los distintos territorios en los que hizo presencia la fundación a lo largo de la vigencia 2022.

• 6.2.1. Agua, saneamiento e higiene (WASH)

Desde una perspectiva amplia se concibe el agua, el saneamiento y la higiene como la provisión de respuestas de acceso a servicios básicos y control de los factores de riesgo que afectan la salud pública, cuando las condiciones de los sistemas de abastecimiento y calidad de agua, disposición de excretas y aguas residuales cambian por afectación en la infraestructura e impactan el servicio que se entrega a una población.

La Fundación Halü incluye un enfoque ambiental de protección y cuidado de las fuentes de agua, el reconocimiento de las formas diversas de alternativas para el saneamiento y la disposición de residuos, incluido el fomento del reciclaje y reutilización de residuos y las actividades de sensibilización y educación ambiental.

• 6.2.2. Salud y atención psicosocial

En este sector se realizan acciones de atención primaria en salud, apoyo psicológico clínico y/o de apoyo psicosocial; se incorpora el acceso a la atención individual, familiar y comunitaria en salud, y a las estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, información, educación y comunicación con abordajes que incluyen las dimensiones de la salud acorde al ciclo vital de las personas y con temáticas específicas según cada caso. En el menú de acciones realizadas, se cuentan: los derechos sexuales y derechos reproductivos, la atención a gestantes, lactantes y recién nacidos, la atención a la primera infancia e infancia y adolescencia, la protección y atención a personas en riesgo y/o sobrevivientes de las violencias basadas en género, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la nutrición y seguridad alimentaria, así como acciones de vigilancia epidemiológica basada en comunidad.

• **6.2.3. Protección y Prevención de las Violencias Basadas en Género (VBG)**

En este sector los proyectos y acciones tienen como principal objetivo promover la respuesta humanitaria basada en la protección de los derechos humanos, asegurar que la protección a personas afectadas por violaciones/abusos de derechos humanos o en riesgo de sufrir violaciones/abusos por causa de conflicto y nuevas dinámicas de violencia, puedan ser brindada bajo los mecanismos de respuesta institucionales y los de la arquitectura y coordinación humanitaria. En este componente es vital la entrega de información que salva vidas, para lo cual, la fundación realizó en todos sus proyectos, sesiones informativas relacionadas con las VBG, la política de prevención de la explotación y abuso sexual, la socialización de los tipos de violencias y las rutas de atención; también participó activamente de las campañas de medios para erradicar toda forma de violencia contra las niñas y las mujeres, por ejemplo, en la campaña de 16 días de activismo por la no violencia; se realizó gestión de casos individuales con riesgos de protección y se incluyó la entrega de respuesta con CASH de protección en el marco de la casos individuales con vulneraciones de protección.

• **6.2.4. Transferencias monetarias**

En este sector se realizaron acciones que buscan promover los medios de vida y la superación del sufrimiento humano con estrategias basadas en transferencias monetarias multipropósito; estas acciones se orientan hacia la recuperación o creación de nuevas formas para la subsistencia y los medios de vida en contextos de emergencia o crisis complejas por desastres o asociadas al fenómeno migratorio.

• **6.3. Presencia territorial 2022**

En el siguiente mapa, se observa la presencia territorial que se mantuvo durante la vigencia 2022, en los sectores ya mencionados antes, con lo que se pudo alcanzar a las **62.095** personas de manera directa. Para la vigencia 2022 se hizo presencia territorial en un total de cinco (5) departamentos, siendo el territorio con mayor número de acciones el departamento de La Guajira, que se caracteriza por una múltiple afectación.

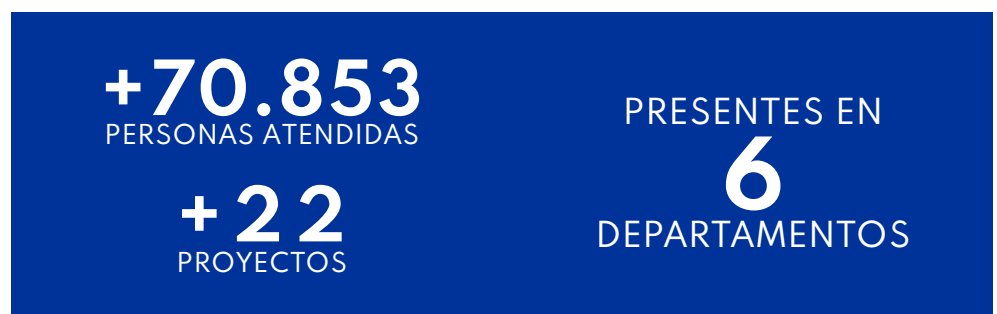


Figura 7. Mapa territorial 2022

7. Consolidación histórico de crecimiento y cobertura

En los siguientes gráficos se aprecia el crecimiento histórico hasta el año 2022 del número de proyectos ejecutados y la población atendida por la fundación, que permite evidenciar un aumento significativo y sostenido de su accionar en pro del bienestar humano.

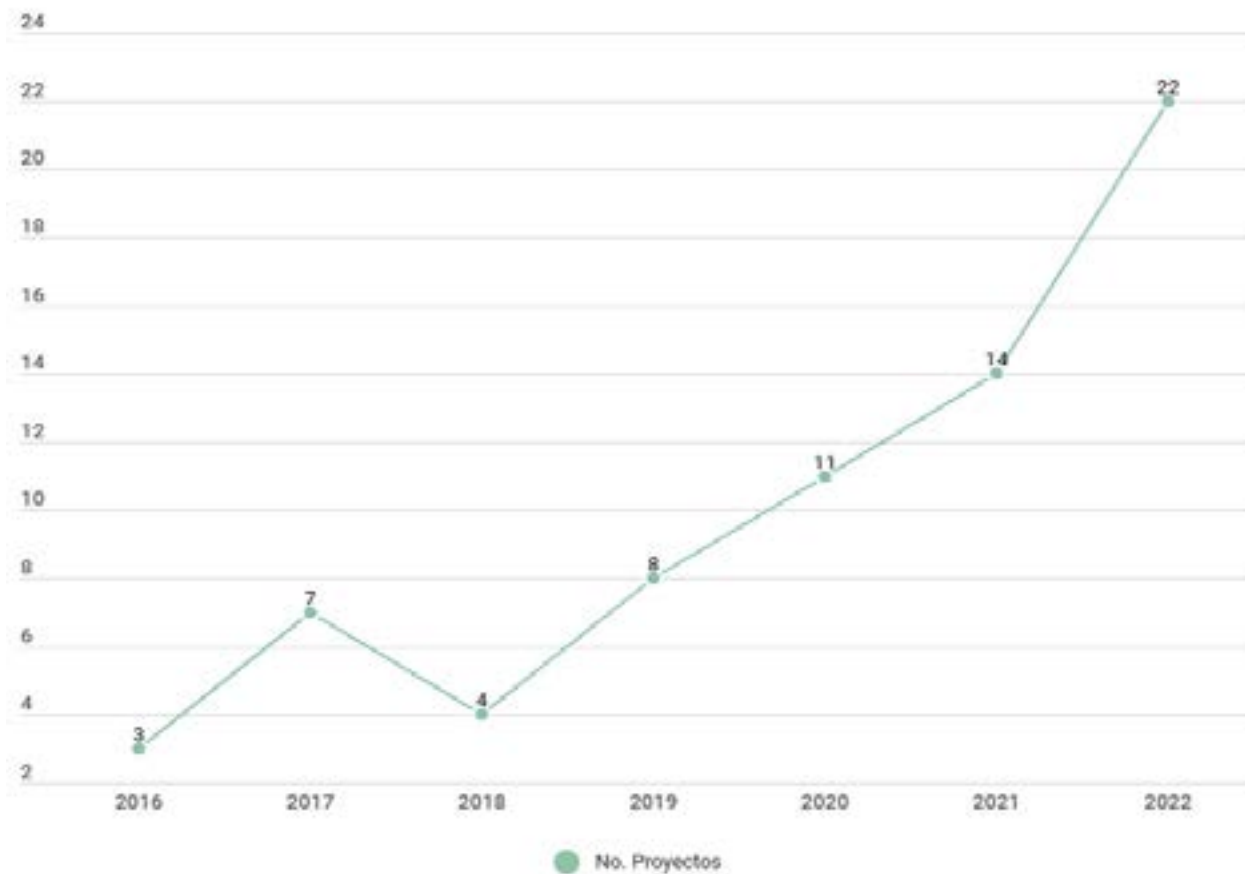


Figura 8. Gráfico de proyectos en 2022

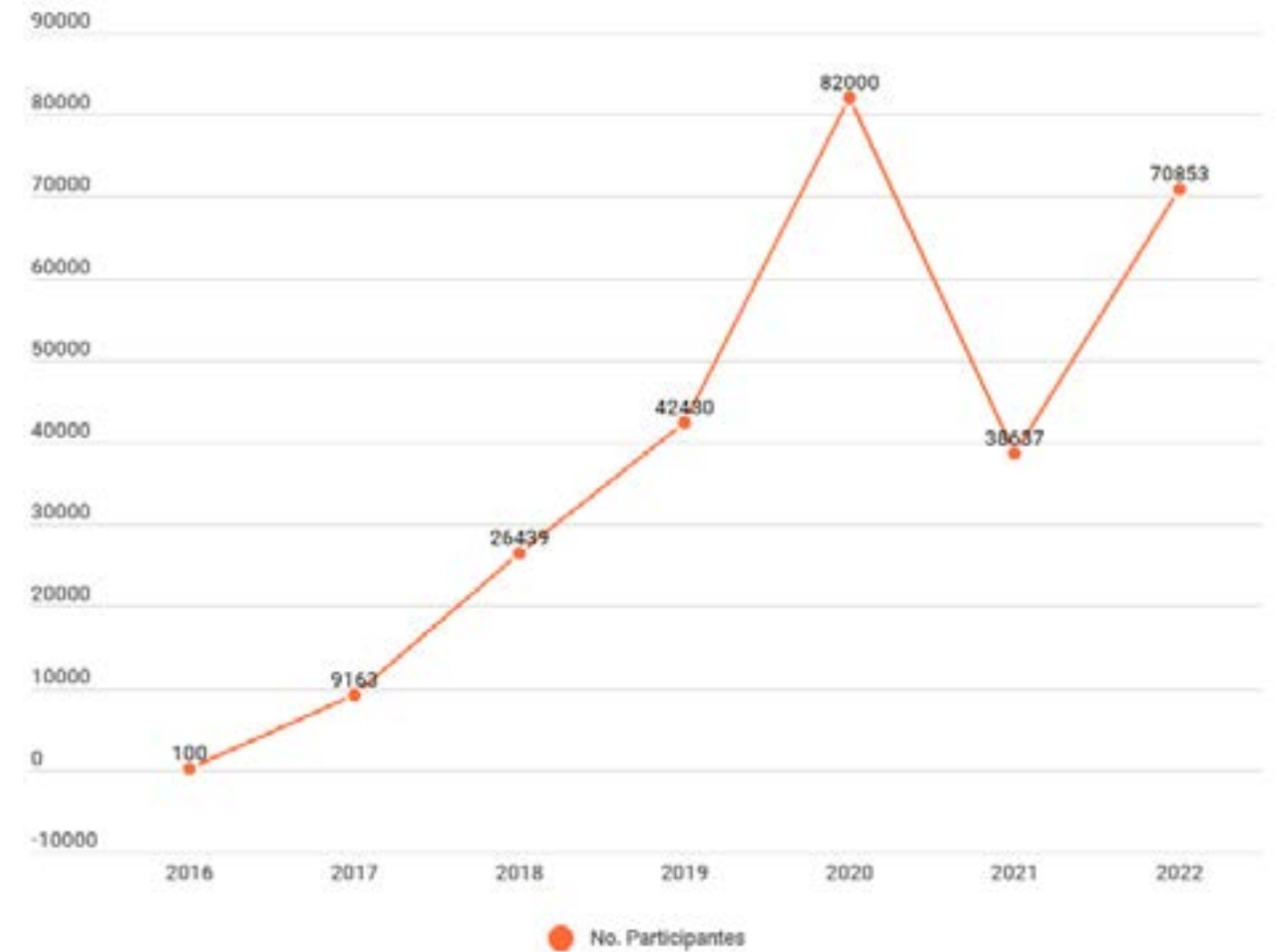


Figura 9. Gráfico de participantes en 2022



8. Balance de población atendida

En cuanto al número de personas beneficiarias directas, se supera el número de participantes atendidos en años pasados con excepción del año 2020 cuyo aumento se da por efectos de la pandemia frente a la cual la acción territorial se extendió a más de diez departamentos de manera simultánea.

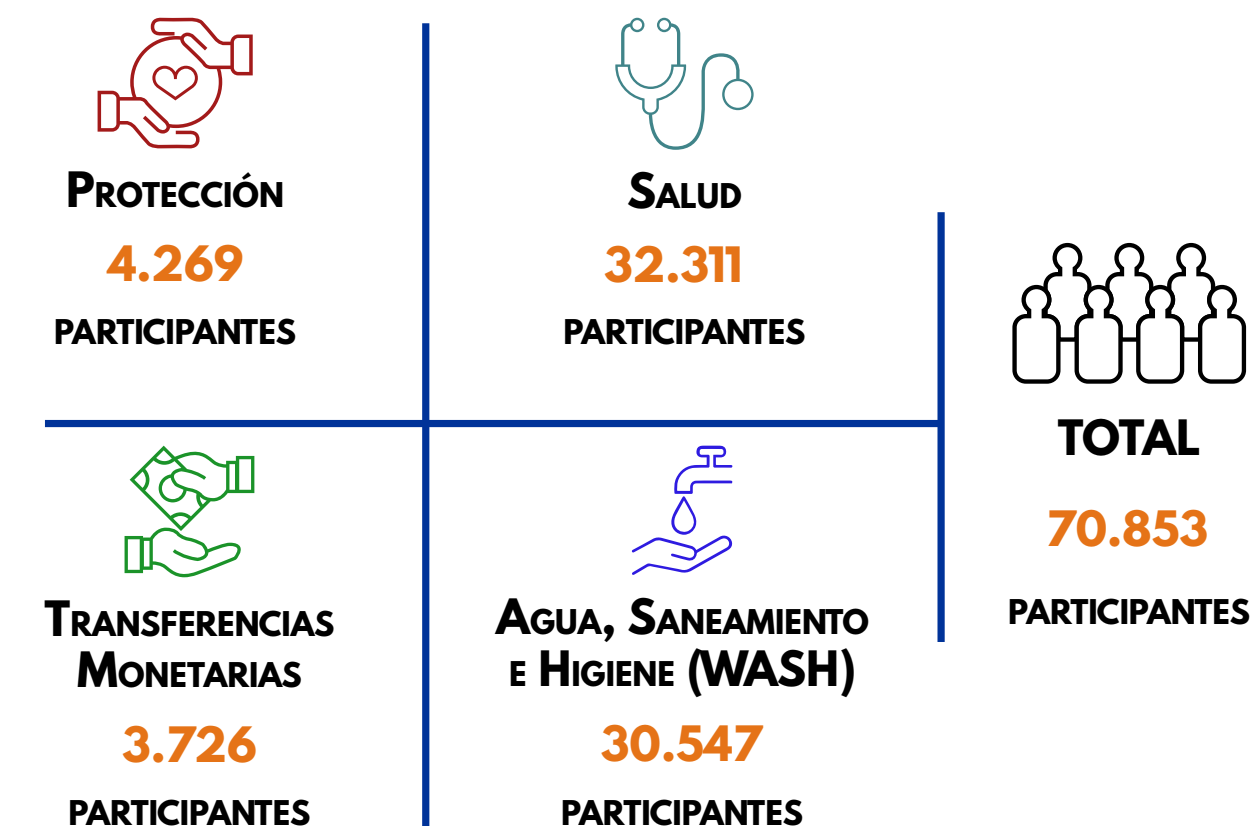


Figura 10. Balance de población

En la siguiente tabla se relacionan los 22 proyectos con ejecución total o parcial en el año 2022:

N°	Cód.	Programa	Donante	Socio / Contraparte	sector	Beneficiarios
1	42	CDP	UNITED NATIONS CERF	UNFPA	PROTECCION VBG	600
2	43	RRE	PLAFAM Y FUNDACION HALÜ	FÓS FEMINISTA	SALUD	8758
3	43-7	RRE	FÓS FEMINISTA	FÓS FEMINISTA	SALUD	1349
4	44	RRE	ECHO	DIAKONIE KATASTROPHENHILFE	PROTECCION VBG	363
					SALUD	1234
5	45	RRE	MINISTERIO FEDERAL DE RELACIONES EXTERIORES DE ALEMANIA (AUSWÄRTIGES AMT)	DIAKONIE KATASTROPHENHILFE	SALUD	13088
					PROTECCION VBG	555
					WASH	2771
					TRANSFERENCIAS MONETARIAS	383
6	46	RRE	ECHO	DIAKONIE KATASTROPHENHILFE	PROTECCION VBG	49
7	48	RRE	UNICEF	UNICEF	SALUD	60
8	49	RRE	UNICEF	UNICEF	WASH	17299
9	50	RRE	UNICEF	UNICEF	SALUD	4110
10	51	RRE	ECHO	IRC	TRANSFERENCIAS MONETARIAS	3225
11	52	RRE	BAXTER - ECHO	UNICEF	WASH	9992
12	53	CDP	WRC	FÓS FEMINISTA	PROTECCIÓN	0
13	54	RRE	ECHO	DIAKONIE KATASTROPHENHILFE	PROTECCION VBG	2702
					SALUD	2462
					TRANSFERENCIAS MONETARIAS	67
14	55	CDP	DIAKONIE KATASTROPHENHILFE	DIAKONIE KATASTROPHENHILFE	TRANSFERENCIAS MONETARIAS	51
15	56	RRE	XYLEM	XYLEM	WASH	485
16	57	RRE	DIAKONIE KATASTROPHENHILFE	DIAKONIE KATASTROPHENHILFE	SALUD	101
17	58	RRE	DIAKONIE KATASTROPHENHILFE	DIAKONIE KATASTROPHENHILFE	SALUD	812
18	59	CPD	OPS	OPS	SALUD	21
19	60	RRE	USAID	IRC	TRANSFERENCIAS MONETARIAS	0
20	61	ED	ANRS FRANCIA (ANRS / Maladies infectieuses emergentes)	NO APLICA	SALUD	0
21	62	N/A	NEAR	NETWORK FOR EMPOWERED AID	N/A	0
22	63	RRE	ANÓNIMO	FÓS FEMINISTA	SALUD	316

Figura 11. Relación proyectos ejecutados 2022

Acorde a la gestión realizada, con el total de proyectos en ejecución, se responde a la misión de la Fundación Halü y se contribuye con la ejecución de sus programas, así:

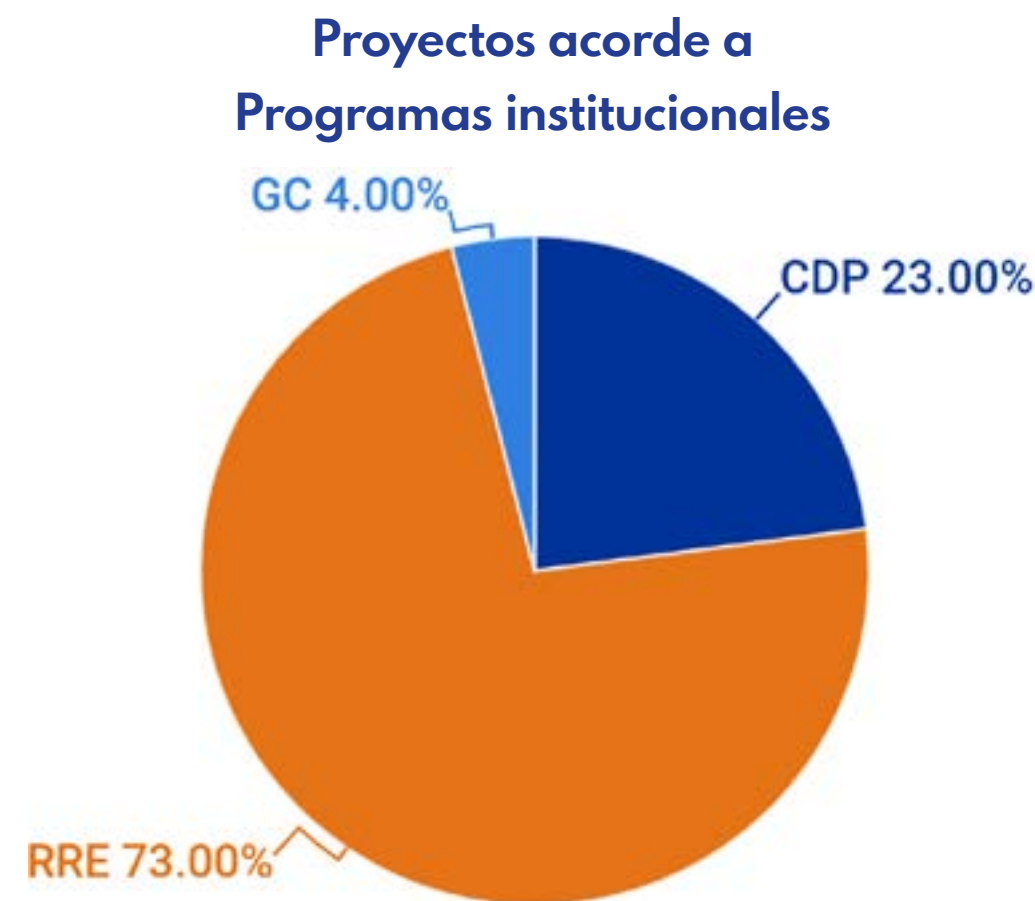


Figura 12. Proyectos acorde a programas

9. Acontecimientos importantes después del ejercicio

Una vez culminada la vigencia y previo a la presentación de este informe de gestión ante la Asamblea Anual Ordinaria se llevó a cabo un trabajo articulado entre el equipo directivo responsable del direccionamiento estratégico de la fundación y su equipo administrativo y de programas, con el fin de revisar las proyecciones inmediatas con resultados previsibles de la gestión realizada, así como con la revisión de escenarios de rendición de informes para cada uno de los proyectos finalizados en el año y los que se encuentran en ejecución y cuyo cierre o finalización se prevé en la vigencia 2023.

Producto de este ejercicio, se registraron los siguientes acontecimientos relevantes para la gestión inmediata de la fundación en lo concerniente al primer trimestre de 2023.

9.1. Rendición de auditorías

En el marco del segundo año de ejecución del proyecto que ejecuta la Fundación Halü en asocio con Diakonie y el financiamiento del Gobierno Alemán, se programó y ejecutó satisfactoriamente la auditoría externa, por parte de la firma ABAKOS, de la cual se obtuvieron recomendaciones acordes con la realidad de ejecución del proyecto.

Así mismo la firma Páez Asociados programó la realización de un Spot Check sobre el proyecto que se ejecuta con UNICEF y fondos ECHO en la Alta Guajira, al momento de preparación de este informe este proceso aún no finaliza, sin embargo, ha transcurrido con total normalidad.

9.2. Gestión para nuevas implementaciones en la vigencia 2023

Durante la primera recta de 2023 se concretaron procesos de gestión que dan paso a la ejecución de iniciativas nuevas o complementarias, así:

Cooperante o Socio	Línea de acción	Focalización geográfica	Vigencia de la iniciativa
Première Urgence International - PUI	Salud sexual y salud reproductiva	Zona del Catatumbo, Norte de Santander	Abril de 2023 – marzo de 2024
ACDI-VOCA	Agua y saneamiento básico	Comunidades de Uribia y Manaure, La Guajira	Febrero de 2023 – noviembre de 2023
UNICEF	Agua y saneamiento básico	Comunidades rurales de Arauca y Vichada	Febrero de 2023 – junio de 2023

Figura 13. Nuevas implementaciones 2023



10. Evolución previsible de la organización

Además de la gestión y concreción de iniciativas reflejada en el capítulo 9 de este documento, se proyectan otra serie de gestiones y acciones que permiten prever un año 2023 con nuevas oportunidades de crecimiento. Estas gestiones y nuevas iniciativas se proyectan de la siguiente manera:

10.1. Nuevos modelos de actuación en territorio

Se gestiona la implementación de un nuevo proyecto, a manera de consorcio entre organizaciones nacionales, que se encuentra en fase de gestión y presentación. Este proceso está siendo acompañado por Diakonie Katastrophenhilfe y tiene una alta factibilidad.

Así mismo se proyectó un asocio en el marco del programa de Culturas Desarrollo y Paz, con la ASOCIACIÓN PAZ Y DESARROLLO de España, con quien se formuló una primera iniciativa que fue presentada a la Diputación de Valencia y cuyos resultados de gestión se esperan para el mes de agosto de 2023.

10.2. Estrategias de sostenibilidad de operaciones y ampliación de cooperantes

Desde el área de dirección y con apoyo de la dirección adjunta, se viene trabajando en la configuración de una estrategia de recaudación de fondos como parte de la gestión de sostenibilidad y diversificación de fuentes de financiamiento, que se espera entre en ejecución en el segundo semestre de 2023.

10.3. Estrategia de fortalecimiento de junta directiva

Al cierre del ejercicio de la vigencia 2022 y reconociendo el amplio escenario que emerge luego del proceso de planeación estratégica, se avanzará en una estrategia que permita fortalecer los órganos directivos y en particular la junta directiva, para lo cual se prevé la conformación de una junta con mayor capacidad de realización de gestión y que además acompañe la puesta en marcha de un plan de acción anualizado de la planeación estratégica, acorde con las metas previstas en dicho instrumento de gestión.

11. Operaciones celebradas con socios y administradores

Como parte de la rendición de cuentas de las operaciones de la fundación y teniendo en cuenta las modalidades y tipos de contratación que se tienen y que están directamente asociadas a la ejecución de proyectos, en la fundación se tuvo una participación equivalente, en operaciones celebradas con socios y administradores, equivalente al 2.59% del total de fondos movilizados y ejecutados en la vigencia 2022.

Las personas que realizan las actividades administrativas, así como las personas que ejecutan los proyectos en su totalidad, son contratadas bajo la modalidad de prestación de servicios debido a que la fundación aún no cuenta con fondos propios que hagan viable la creación de una planta de personal; no obstante, está previsto avanzar en la paulatina transformación de las modalidades de contratación, dado que ya se cuenta con la proyección dejada desde el proceso de planeación estratégica y hace parte del plan de fortalecimiento institucional.

A la fecha de presentación de este informe no se tienen deudas o conflictos que demanden la responsabilidad de pagos o indemnizaciones con personas con membresía activa en la fundación, ni con las personas que han ejecutado actividades y productos para la administración.

12. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y sobre derechos de autor por parte de la fundación

La Fundación Halü da cumplimiento a las normas relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor. En todos los informes y documentos elaborados en los que corresponde hacer consulta de fuentes primarias o secundarias se otorgan los derechos y se dan los respectivos créditos a que haya lugar.

La fundación no se encuentra inmersa en ningún proceso en su contra relativo a incumplimiento de las normas por derechos de autor o propiedad intelectual.



13. Información financiera vigencia 2022

Durante la vigencia 2022, un total de nueve mil novecientos sesenta y un millones, novecientos noventa y ocho mil doscientos cuarenta y dos pesos m/cte. (\$9.961.998.242.00) se movilizaron como ingresos para la vigencia y de éstos un total de nueve mil novecientos cincuenta y ocho millones, trescientos noventa y ocho mil doscientos veintisiete pesos m/cte. (\$9.958.398.227.00) se ejecutaron en el marco de los distintos proyectos y se tradujeron en acciones directas de beneficio social a la población más vulnerable. Los tres millones seiscientos mil quince pesos m/cte. (\$3.600.015,00) que corresponden a los excedentes de la vigencia, se presentan ante la Asamblea Anual para su aprobación en la destinación de uso en la vigencia 2023; es de anotar que los excedentes registrados en la vigencia 2021 que corresponden a dos millones cuatrocientos veintiún mil doscientos cincuenta y cinco pesos m/cte. (\$2.421.255,00) no fueron ejecutados durante la vigencia 2022 y por tanto se registra un valor acumulado de excedentes equivalente a seis millones veintiún mil doscientos setenta pesos m/cte. (\$6.021.270,00).

Frente a la proyección presupuestal para la vigencia 2022, que se presentó en la Asamblea Anual de marzo 28 de 2022, se evidencia que fue superada, lo que permitió sostener las operaciones y ampliar la ejecución presupuestal tal como ya se presentó en los apartados previos de este informe. Así mismo durante la vigencia 2022 fue posible realizar aportes de contrapartida, que en su mayoría fueron en especie y que permitieron complementar y ampliar los alcances de la mayoría de los proyectos ejecutados.

Adjunto con este informe se presentan los estados financieros y estados comparativos 2022 - 2021, los cuales reflejan fielmente la realidad económica de nuestra fundación.

14. Presupuesto y proyección para vigencia 2023

LÍNEA PRESUPUESTAL	TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	\$ 817.549.812
2. GASTOS DE VIAJE	\$ 16.160.000
3. SERVICIOS CONTRACTUALES	\$ 98.985.000
4. EQUIPOS, VEHÍCULOS Y MUEBLES	\$ 9.040.000
5. GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 180.160.800
SUB TOTAL PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO	\$ 1.121.895.612
SUB TOTAL POR EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN 2023	\$ 12.631.850.500
VALOR TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2023	\$ 13.753.746.112

Figura 14. presupuesto 2023

Este informe fue presentado ante la Asamblea Anual Ordinaria efectuada el 27 de marzo de 2023 y fue aprobado por este órgano de gobierno como consta en el Acta de Asamblea Número 23 de esta fecha.

Suscribe:



Claudia Lily Rodríguez Neira
Directora Ejecutiva / Representante Legal
Fundación Halü Bienestar Humano